

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados a precios convencionales.



CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSÉ GÓMEZ-RODULFO LÓPEZ

falleció en Trujillo el día 30 de enero de 1910

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su madre doña Ana López Yagüe; hermanos don Francisco, don Jerónimo, doña Rufina y doña Ana; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

El día 30 del corriente se celebrarán Misas en las parroquias y capillas públicas de esta ciudad, en las iglesias de Santo Domingo y San Vicente de Plasencia y en Granja y Zarza de Granadilla y Abadía (Cáceres), por el alma de dicho señor.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CUESTIONES MILITARES

LOS PACIFISTAS

Como flor de humedad, como los hongos, hace una temporada que «nos van saliendo» unos pacifistas que desean, *a toda costa y sea como sea*, la terminación de la guerra.

Respetando profundamente las opiniones *razonadas* de los que desean la paz por el bien del país y por la prosperidad de su Patria, puesto que dignas de respeto son esas opiniones, que se basan en deseos de humanidad y engrandecimiento patrio, hacen reír, en cambio, esos otros señores que, sólo *porque sí*, y sin meditar lo que piden, desean a toda costa la terminación de la campaña.

Es claro que algunos a nadie engañan, y que, bajo la máscara de un altruismo profundo, se ve a la legua el insano afán de popularidad.

Nadie, y el Ejército menos que nadie, puede desear la guerra, en la cual tantos y tantos españoles pierden la vida en país extraño; el desearla, aparte de que el egoísmo aconsejaría todo lo contrario, indicaría un instinto de fiera, un salvajismo que ningún ser civilizado puede sentir dentro de sí.

Pero de eso a terminarla de pronto haciendo toda clase de concesiones y pasando por la humillación de pactar de *inferior a superior* va una notabilísima diferencia.

En recientes artículos contestando a otros, pa-

cifistas, del notable escritor militar, coronel de Artillería, D. León Martín Peinador, razonaba yo el por qué debe seguirse la campaña hasta tanto que, castigados verdaderamente los moros, y no como hasta ahora, sean ellos los que soliciten la paz.

De otra manera, haciéndoles ahora concesiones, pactando con ellos, cuando con un ejército numeroso no hemos podido saber aún quién ha llevado la peor parte, sería dar alas a las tendencias noticias que hacen volar nuestros «cariñosos amigos y aliados» los franceses, que no han desperdiciado ocasión de presentarnos ante los moros como un pueblo decrepito y agobiado por sus luchas interiores, sin energías, e incapaz de acción alguna viril y ofensiva.

Juan de Aragón, el pacifista por excelencia, el que no ceja en su campaña de terminación de la guerra, «que sólo nos ha producido», según él, un espacio de terreno «que es menor que una provincia española», nos da, como argumento decisivo, la noticia de que los franceses, después de «lagos de sangre, de haber arrasado alcazabas, hasta en sus cimientos, etc.», han pactado con los bandidos africanos, atrayéndolos a su causa.

Y ese argumento del pacifista por excelencia es el argumento de los que creemos que debe continuar la campaña, *no porque sí*, sino como único remedio de un mal que no tiene otra cura.

El Ejército no fué a la guerra por su gusto; esto hubiese sido sencillamente estúpido, o lo que el vulgo llama *una primada*; el Ejército fué a la guerra porque lo llevaron los desaciertos o los aciertos, lo que sea, que él ni quiere ni

puede juzgarlo, de otros; pero lo que no quiere tampoco, ni puede querer nunca, es quedar en una situación ridícula o ambigua; lo que no puede tolerar es que los enemigos de todo cuanto signifique orden y disciplina puedan decir el día de mañana, ni aun con el menor viso de veracidad, «que no sirve», «que es inútil», que es a lo que en parte tienden ciertas campañas.

Y es de lamentar que escritores patriotas, como *Juan de Aragón* y otros pacifistas, vengán, sin intentarlo, a darles la razón y a ayudarles inconscientemente en ellas.

Nadie, y el Ejército menos que nadie, quiere la guerra por la guerra, sino la paz «como consecuencia de la guerra», a la cual nos llevaron los que en su día darán su cuenta.

Es cierto que los franceses pactaron con los moros después de arrasarles aduares y caseríos y alcazabas, y que, después de derramar arroyos de sangre, pactaron con los *Raisulis* y demás bandidos de su zona; pero también es cierto que fué después de largos años de guerra y de haberles hecho sentir el peso de sus armas.

Nosotros, que hasta hace poco apenas salimos de nuestras plazas, de nuestros peñones, puede decirse que somos nuevos en Marruecos.

Necesitamos acreditar allí nuestro poder; demostrar al moro que no somos un pueblo inútil y sin vigor; castigar con mano dura sus demasías; y, una vez hecho esto, «cuando sean ellos» los que soliciten la paz y no los que nos la impongan, cuando se convenzan de que somos más fuertes, en una palabra, cuando *honrosa y honradamente* podamos pactar con ellos, será cuando habrá

llegado la hora de pactar y de atraernos al *Raisuli* y a cuantos bandidos moros quiera *Juan de Aragón*.

Hacerlo ahora, que el *Raisuli* amenaza atacar nuestras posiciones por dos o tres partes al mismo tiempo, resultaría cobarde a más de ridículo.

Eso es lo que, a mi ver, quieren aquellos a quienes se ha dado en llamar «partidarios de la guerra».

Y yo, por mi parte, creo que es la teoría justa y el camino único que en las actuales circunstancias puede seguirse noblemente.

EL ALFÉREZ CANTALLANO.

UNA AVENTURA SINGULAR

(ADAPTACIÓN DEL INGLÉS)

(Conclusión)

Pasaron algunos años después de la extraña aventura referida, y el doctor hubo de hacer un viaje. Encontrábase una tarde en Amsterdam y M. Bartou se distraía paseando por los muelles de la ciudad, mirando la agitación de aquella populosa población comercial. El sol doraba los techos puntiagudos de las antiguas casas y enviaba sus rayos sobre los antiguos monumentos, que aparecían de oro bañados por aquella luz espléndida.

De pronto se acercó al Dr. Bartou un joven elegantemente vestido, de distinguido porte, y que le había sido designado al médico por uno de sus acompañantes como uno de los comerciantes más ricos de la población.

—¿Tengo el honor de hablar con el doctor Bartou?—exclamó el joven.

—Yo soy, efectivamente—contestó el médico.

—Y, perdóneme usted doctor; pero ¿sería usted tan amable que me honrase viniendo a comer y a pasar la velada en mi casa, con mi familia?

El doctor quedó sorprendido; pero, como se trataba de persona tan conocida y respetada en la población, no vaciló en aceptar el convite.

Efectivamente: a la hora convenida llegó M. Bartou a la casa del comerciante, casa puesta con elegancia y buen gusto, en donde la esposa del joven y unos niños encantadores le hicieron un recibimiento por demás afectuoso. M. Bartou quedó sorprendido ante aquellas inexplicables muestras de cordialidad.

Luego de la comida, el comerciante, que había pasado a su despacho con el doctor, estrechó conmovido la mano de éste y le dijo respetuoso y emocionado:

—¿No se acuerda usted de mí?

Y, ante el gesto de duda del médico, continuó:

—Pues bien, yo me acuerdo perfectamente de usted. Jamás su cara se apartará de mi memoria, porque entre los enfermos, que usted ha curado, ninguno le debe la vida como yo. ¿Se ha olvidado usted ya de aquel pobre hombre a quien ahorcaron bajo la acusación de haber conspirado contra el Gobierno de su país?

Era yo. Cuando le dejé, me vine a Holanda, y, como conocía bien la contabilidad, me fué fácil entrar en una importante casa de comercio. Mi buena conducta y mi laboriosidad me conquistaron las simpatías y la confianza del principal y el afecto de su hija.

Fuí asociado a su negocio. Cuando se retiró de él el jefe de la casa le sucedí yo y me casé con su hija. ¡Y de ahí, doctor, que yo debo toda esta mi felicidad al buen corazón de usted! Mi casa, mi fortuna, yo mismo, le pertenecemos en absoluto.

El buen doctor sintió que las lágrimas acudían a sus ojos, y de nuevo volvieron a abrazarse aquellos dos seres, tan emocionados como cuando se despidieron luego del trágico episodio que los reunió por vez primera.

La esposa del comerciante entró trayendo el café y con ella venían los niños.

El doctor no tuvo más remedio que quedarse algunos días en Amsterdam, para no entristecer, con su marcha, a aquella familia feliz que tanto le quería.

H. DE FONSECA.

PARA LOS OBREROS

Habiendo llegado a nuestra ciudad unas hojas en las que se dice que «la sociedad anónima RIEGOS Y FUERZAS DEL EBRO admite para las grandes obras de canalización, que está efectuando en la provincia de Lérida, todos cuantos obreros quieran o necesiten trabajo, bien retribuidos y pagados sus jornales en moneda nacional» y que «se pueden pedir detalles y referencias al agente de dicha compañía en Valladolid, D. Teo-

domiro González, calle de Comedias, 6, principal», un paisano nuestro, obrero, escribió a otro bejarano, Hipólito Redondo, que reside en la mencionada población, el cual ha contestado en carta, que tenemos a la vista, lo siguiente, que creemos conveniente publicar para conocimiento de los que piesen ir a trabajar en las mencionadas obras:

Dice el firmante de la carta que el repetido don Teodomiro González le ha manifestado: primero, que el viaje de Béjar a Valladolid tienen que costearse los obreros; segundo, que, antes de salir de Valladolid para Lérida, tienen que dejar en depósito 8'20 pesetas, que les serán devueltas al llegar al último de los referidos puntos; tercero, que el trabajo es más para peones que para oficiales, por tratarse principalmente de movimiento de tierras; cuarto, que el jornal mínimo es de tres pesetas diarias, pagadas por quincenas; quinto, que las horas de trabajo son diez y, finalmente, que los que vayan a trabajar a dichas obras tendrán que dormir en tiendas de campaña y pasarlo muy mal en el campo por no haber pueblos cercanos a las obras.

Todo esto, repetimos, lo publicamos para que sepan a que atenerse, respecto al asunto, los obreros bejaranos, que piensen ir a ocuparse en los trabajos susodichos.

A.

INSPIRACIÓN

Me inspira la hermosura de este mundo que pregonan de Dios la Omnipotencia. Asaltan a mi mente los conciertos del ruiseñor, que canta entre la selva, los gorjeos del ave en la mañana, que graciosa canción a Dios eleva. Inspiran a mi lira el sol hermoso, que recorre sereno mar y tierra, la luna, que su luz mágica esparce, los luceros, la fúlgidas estrellas y toda la poética hermosura de que Dios a este mundo revistiera. Me invitan a cantar las blancas nubes, los céfiros suaves, las tormentas, el orden admirable con que todo al Supremo Hacedor rinde obediencia. Canto, sí, las grandezas deslumbrantes de los mares, del cielo y de la tierra; y, al contemplar absorto gracia tanta, ¡bendigo de mi Dios la Omnipotencia!

V. LORENZO DE POZO.

Audiencia provincial de Salamanca

JURADOS

Don Antonio Santiuste y Ubeda, Presidente de la Audiencia provincial de Salamanca.

Hago saber: Que, verificado el sorteo de Jurados y Supernumerarios, que conocerán de las causas que han de verse en esta Audiencia durante el próximo cuatrimestre, han resultado elegidos los señores que se expresan a continuación para el

PARTIDO DE BÉJAR

JURADOS.—*Cabezas de familia*

Esteban Alba García, Aldeacipreste.—Salvador García García, id.—Juan Amores Maíllo, Béjar.—Mariano Garrido Sánchez, Aldeacipreste.—Victoriano Crago Blázquez, Béjar.—Narciso Jiménez, id.—Hilario López Manis, id.—Ruperto Fraile Nuevo, id.—Saturnino Curto Sánchez, id.—Gabriel Rodríguez Agero, id.—Guillermo Moreno García, id.—Prudencio Hernández Martín, Bercimuelle.—Mariano Bajo Bejarano, Candelario.—Cipriano Gil Gil, Cespedosa.—Dionisio García López, Cristóbal.—Juan Castro García, Cespedosa.—Anselmo Rodilla García, Fuentes de Béjar.—José Díaz Alonso, Gallegos de Solmirón.—Juan Andriño Nieto, El Tejado.—Bartomé Sánchez García, Lagunilla.

CAPACIDADES

Santiago Duprado Izquierdo, Béjar.—Antonio González García, Fuentes de Béjar.—José López Rey, Calzada de Béjar.—Manuel Bejarano Rico, Candelario.—Julián Castro Gil, Cespedosa.—Vicente Castro Cornejo, id.—Félix García García, Fuentes de Béjar.—Ambrosio Garrido López, Lagunilla.—Santiago González Sánchez, id.—Lorenzo Cabaco Sánchez, Valdehijaderos.—Bartolomé Jiménez García, El Tejado.—Eloy Blanco González, Montemayor.—Tomás García García,

Aldeacipreste.—Angel García Gómez, id.—Juan García Castro, Fuentes de Béjar.—Luis Pérez González, Gallegos de Solmirón.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia*

Braulio Almaraz Sánchez, Salamanca.—Juan Bautista Benito, id.—Félix Cabezas Marcos, id.—Francisco Cascón Guerrero, id.

CAPACIDADES

Angel Benito Paradinas, Salamanca.—Tomás González Escudero, id.

Cuales Jurados y Supernumerarios, comparecerán ante esta Audiencia, los días 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10 de febrero próximo, a las diez de su mañana, para conocer de las causas, procedentes de este Juzgado de instrucción, seguidas contra Félix Pascual Martín, por homicidio, y contra Plácido Briz Hernández, por asesinato.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del 18 de enero de 1914

Empieza a las once en punto de la mañana presidiendo el alcalde señor Sánchez-Cerrudo y asistiendo los tenientes señores Aparicio y Ramos, el síndico señor Anaya y los concejales señores Rodríguez Piñero, Gosálvez, Iniguez, González, Rapela y Benito.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Resultado de la elección de Juntas administrativas en los agregados de Fuentebuena y Valdesangil.

Fuentebuena: D. Valeriano Robles con 11 votos; D. Mamerto Sánchez con 7; D. Buenaventura Celestino y D. Severiano Gutiérrez empatados con 6 cada uno.

Se procede a sorteo entre los dos últimos quedando elegido D. Buenaventura Celestino.

Valdesangil: D. Rafael Martín con 41 votos; don José Hoya con 36; D. Serapio Sáchez con 21; don Miguel Sánchez con 19; y D. Francisco Curto y D. Bruno García empatados con 12 cada uno.

Se sortea y queda elegido D. Francisco Curto.

Solicitudes

De Celedonio González Herrero pidiendo una plaza de instalador en la Central Eléctrica del Ayuntamiento.

A la comisión.

De Esteban de la Orden en demanda de empleo municipal.

Al archivo.

De Julián Rubio García para una plaza de guarda de consumos.

A la comisión.

De Juan de la Cruz Martín demandando socorro para trasladarse a Salamanca con el fin de ingresar en el Hospital provincial.

Concedido.

De Jacinto Sánchez Gómez que pide permiso para extraer piedra al sitio del Vado para construir las paredes de una casa en una finca rústica de su propiedad lindante con dicho sitio.

A la comisión.

De Julián Cortés Martín demandando licencia para elevar la pared de una huerta de su pertenencia que separa a la misma de la calleja de Santa Ana.

Idem.

De D. Luis Izard Masagnet que solicita autorización para colocar una tubería de conducción de agua desde la huerta que posee y que linda con el antiguo camino del Castañar hasta el casco de esta población y sitio de la Viñuela.

Idem.

Comisiones

Hacienda, en su nombre el presidente señor Aparicio, informa aprobando las cuentas del Hospital correspondientes al 4.º trimestre de 1913.

Conforme.

El alcalde dice que el señor administrador del mencionado establecimiento pide una cantidad para cubrir el déficit que ha resultado en el año último y para ayuda de los gastos del presente.

Se acuerda darle 500 pesetas.

También expone el señor Sánchez-Cerrudo que dicho administrador demanda que el alumbrado eléctrico del establecimiento repetido, que se ha venido costando de los fondos de éste, corra en adelante por cuenta del Ayuntamiento, así como el pago de los derechos de enterramiento de los que mueran en el mismo.

Respecto al primer punto, o sea el alumbrado, se acuerda que pase a la comisión especial de electricidad, y, en cuanto al segundo o sea los derechos de enterramiento, que los sepultureros no los cobren.

Sigue Hacienda, denegando la petición de Luis Téllez Nevado, guarda de consumos, para que se le colocara en el nuevo fiolato de Barrioneila.

Bien. Continúa la referida comisión dando cuenta de haber recibido carta de pago de 3.000 pesetas ingresadas a cuenta del importe del 4.º trimestre de consumos de 1913 y de 273'05 para pago del impuesto de electricidad.

Enterado. Termina diciendo que ha acordado colocar de matrona a Josefa Feijó los jueves y domingos en el fiolato de Barrioneila, no habiéndolo hecho para todos los días por la situación del erario.

Se habla de que sería conveniente que prestara servicio los demás de la semana a la llegada de los trenes y queda el resolver sobre este asunto la comisión.

Sanidad, en su nombre el presidente accidental señor Iniguez, da cuenta de haber recibido partes del inspector de carnes manifestando que ordenó se inutilizara un cerdo que llegó axfisado a la estación y autorizó el provechamiento de otros que vinieron en el mismo estado, pero en condiciones de poder aprovecharse; mandó también inutilizar una res, que reconoció en el matadero, y autorizó el aprovechamiento para grasas de jabonería de otro cerdo, que se iba a poner a la venta en la plaza y no estaba en condiciones para el consumo.

S. E. se entera. Policía, en su nombre el señor Ramos, dice que ha empleado, según se acordó, doce obreros tres días de la semana y los otros tres otros doce en arreglo de vías públicas y algunos más en la poda y plantación de arbolado.

Se autoriza a la comisión para que doble el número de los primeros si lo cree conveniente.

Varios asuntos

El señor Gosálvez que le han denunciado que el domingo por la noche fueron rotas 11 lámparas eléctricas en el trayecto comprendido entre la Escuela Industrial y el Atrio de San Juan y varias otras en la plazuela de la Puerta de Avila, ignorándose quiénes han sido los autores.

El alcalde que ya estaba enterado de la noticia y ha ordenado se redoble la vigilancia para ver de evitar tales hechos.

El señor González pide que se obligue a los propietarios de casas del casco de la población, que dejaron de cumplir la orden sobre aceras dada hace tres o cuatro años, a que la cumplan ahora y a los que no tengan en las suyas canales o no los tengan en las condiciones debidas a que les pongan o los compongan, y también que se ordene revocar y enlucir las fachadas, igualmente de casas de la ciudad, que no estén revocadas y enlucidas.

Se publicará el oportuno bando. Sigue el señor González, preguntando a la comisión de Hacienda si se cobra el impuesto sobre la sal.

El alcalde contesta que sí, por no haber tenido aviso en contrario de Salamanca.

El señor Rapela, de la comisión, pregunta si ésta continuará cobrando dicho impuesto.

El alcalde dice que consultará y que en tanto venga la contestación se debe seguir cobrando, añadiendo que él es tan partidario como el que más de la supresión del mismo, porque con ella se beneficiará el Ayuntamiento en unas 1.800 pesetas semanales.

A las doce y diez minutos se levanta la sesión.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN BÉJAR

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BEJAR, los días 9 y 10 del mes de febrero próximo, de once a una y de tres a seis, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, etc., y deseen someterse al método especial de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como altamente científico por eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien le pida nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

.....

Sueltos y Noticias

De la huelga

Prosigue, causando grandes perjuicios a obreros y patronos de la industria textil y a la población en general.

En nuestro número anterior dijimos que la Junta de Reformas sociales, según habíamos oído, haría una nueva proposición a las partes contendientes.

He aquí en síntesis los términos de dicha proposición:

Reanudar el trabajo y empezar inmediatamente las negociaciones para la formación de los nuevos contratos, a las que se dedicarían las horas que señala la Junta.

En cuanto al régimen interior [de las fábricas, esperar a que sea ley el proyecto sobre el contrato de trabajo, que tiene ya redactado el Instituto de Reformas Sociales.

Que la producción en los establecimientos fabriles no pase de la ordinaria hasta la terminación del contrato actual o sea hasta el 17 de marzo próximo.

Ni patronos ni obreros han contestado a esa proposición.

El jueves hubo un mitin convocado por la Junta central obrera.

Esta mañana celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

Se ha acordado dirigir telegramas al Gobierno, al Gobernador, a la Junta central de Reformas sociales y a los patronos ausentes y citar a una reunión a las llamadas fuerzas vivas.

La importante sociedad de socorros mútuos titulada «Tercera de Artistas» celebrará junta general extraordinaria el día 1.º de febrero próximo, a las nueve de la mañana, en el Salón Variedades.

Se recomienda la asistencia.

Ha fallecido cristianamente en Plasencia, tras larga y penosa enfermedad, nuestro antiguo suscriptor don Eustasio de la Calle.

Rogamos a nuestros lectores que se sirvan encomendarle a Dios y enviarnos a su viuda doña Cayetana Acedo Rico y demás familia doliente la expresión de nuestro sentimiento.

El miércoles en el tren de las ocho de la noche procedente de Salamanca llegaron a esta ciudad más de 100 reclutas que han sido incorporados a este destacamento.

Entre ellos han venido, de cuota, D. Victoriano Cascón González, D. Vicente Lozano García, don Domingo Yuste Matas y D. Santiago Calzada Sánchez, y, de cupo, D. Manuel Gómez González y don Pascual Fraile Nuevo, todos de Béjar.

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia del Salvador la acostumbrada fiesta a Nuestra Señora de la Paz, predicando en ella el señor cura párroco de Valdesangil nuestro amigo don Pablo González Fraile.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de la Garganta dotada con el sueldo de 1.000 pesetas anuales.

Se alquila

el piso principal de la casa núm. 56 de la calle de Sánchez Ocaña.

Tiene espaciosas habitaciones empapeladas, pisos entarimados y hermosa galería encristalada a la parte de Mediodía.

Para tratar de precio y condiciones, con don Rufino Agero, Puerta de Avila, núm. 17.

El lunes, yendo, a las seis de la mañana, hacia el fiolato de la Corredera para prestar servicio el guarda de consumos Ramón Luengo, resbaló por el hielo en la plazuela de la Puerta de Avila y

cayó, rompiéndose una pierna a consecuencia de la caída.

Lamentamos el accidente y deseamos el alivio del lesionado.

Mañana, a las tres de la tarde, en la iglesia de las Hermanitas, ejercicio mensual de la V. O. T. de San Francisco de Asís y a continuación la junta de costumbre.

Por R. O. de 17 del corriente mes se ha dispuesto pasen a la Escuela general de Telegrafía los 59 aspirantes conceptuados aptos por el Tribunal de la convocatoria ultimamente celebrada, los cuales se presentarán el día 1.º de febrero próximo en dicha Escuela, para cursar las materias de que trata el artículo 41 de su reglamento.

Entre dichos aspirantes se encuentran nuestros paisanos los jóvenes D. Vicente Lozano García y don José Martín del Amo, a los cuales damos cordial enhorabuena.

Mañana, a las once, en la iglesia de San Juan, junta del Ropero de los pobres.

Mañana, domingo, estarán de servicio, desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, las Farmacias de los señores Zúñiga y Antigüedad.

Para los heridos y las familias de los muertos en la guerra de Africa se hará mañana una cuestación en la Misa mayor de la parroquia de Santa María y en la de tropa, que, como se sabe, es a las diez y media en la del Salvador.

En la última harán el petitorio los reclutas bejaranos señores Calzada, Yuste, Lozano y Cascón.

A las ocho y media de la mañana de hoy ha fallecido la piadosa señora doña Juana Hernández Sánchez, viuda de Díaz, a los 66 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Hacemos presente la expresión de nuestro pésame sincero a todos sus hijos, en especial don Sixto, nuestro suscriptor, D. Estanislao y doña María, hijos políticos D. Emilio Muñoz y D. Rafael Díaz, hermanos y demás familia doliente y rogamos a nuestros lectores que se sirvan encomendarla a Dios.

La conducción del cadáver al camposanto será mañana a las diez y media y el funeral, en la iglesia de San Juan Bautista, el lunes a las diez.

El sábado próximo dará principio en la iglesia del Salvador la acostumbrada novena a la Virgen del Perpetuo Socorro.

Movimiento demográfico de esta población desde el 17 al 24 del actual:

Nacimientos: Eduardo Parra Gutiérrez, Antonio Vidal Martín, María Antonia Fernández García y Esperanza Sánchez Blázquez.

Defunciones: Cecilia Alonso Hernández, soltera, de 26 años; Julián Calzada García, viudo, de 72; Manuela Tomasa Marcos García, viuda, de 76; Generosa Sánchez Barros, soltera, de 15, y Teodora Gómez Carrasco, soltera, de 22.

Matrimonios: Ninguno.

El sábado dijimos que era probable que, después de la nieve, tuviéramos lluvias y que fuera la semana actual muy variable.

Y llovió en los primeros días de ella y luego hemos tenido días nublados y hoy buen tiempo.

Este continuará, pero no toda la próxima semana, en la que probablemente volverá a llover y tal vez nieve, por lo menos en las alturas.

ADMINISTRACIÓN DE "LA VICTORIA,"

Estado de cuentas de suscriptores de fuera de Béjar

- Piedrahita.—D. A. N.—Pagado fin agosto 914.
- Aldeanueva de la Vera.—D. A. M.—Id. fin diciembre 914.
- Berzocana.—D. A. M.—Id. id. id.
- San Sebastián.—D. A. C.—Id. id. junio 914.
- Madrid.—D. A. A.—Id. fin enero 914.
- Madrid.—D. B. S.—Id. fin agosto 914.
- Plasencia.—D.ª B. G.—Id. id. id.
- Santiago.—D.ª D. H.—Id. fin diciembre 914.
- Trujillo.—D. D. C.—Id. id. id.
- Gata.—D. E. J. H.—Id. fin noviembre 914.
- Lagunilla.—D. E. M.—Id. fin diciembre 913.
- Toledo.—D. E. S.—Id. id. id.
- Zarza la Mayor.—Id. fin junio 914.

(Continuará.)

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDEN

las casas número 8 de la calle de Mansilla y la número 16 de la calle de Boteros.

Para tratar de precio y condiciones, con don Rufino Agero, Puerta de Avila, número 17.

Disponible



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.
 “Cyrus,, El reloj de más fama.
 “Cyrus,, El más fino y exacto.
 Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

Disponible

SE VENDEN

la casa núm. 30 de la calle de la Libertad y una huerta al camino del Castañar, de dos hebras de cabida.

Para tratar de precio y condiciones con don Rufino Agero, Puerta de Avila, núm. 17.

NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible; es la mejor

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de **positivo resultado práctico**, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las **calidades distintivas de la lámpara «Osram»**: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, **no han sido igualadas** por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averiguad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

MANUEL ROMERO (MANOLILLO)

Acaba de llegar una extensa y escogida colección de pañería de las últimas novedades en clases excelentes para trajes, gabanes y otras prendas para caballero y señora, que se venderán a precios muy baratos, como igualmente camisetitas, pantalones y cuanto se pueda desear en prendas de punto para caballero, señora o niños, y toda clase de tejidos propios de invierno.

Comercio: frente al reloj de San Gil.

“LA PATERNAL”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
 FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	
Reservas en 31 de diciembre de 1912	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha.	96.671.075
Total.	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO { 1902.—Ptas. 206.999.247
 1912.— » 264.731.390

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: G. & D. SMITHER

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID

Crédit Lyonnais }

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 9 de julio de 1913 por la Comisaría General de Seguros

La Primitiva Bejarana

Fábrica de chocolates de

Federico Cortés Merás

Los chocolates de esta casa se recomiendan por sí solos.

Sírvase usted probarlos y se convencerá de ello.

Provincia de _____

Sr. D. _____